

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía SPORT CENTER CIA LTDA.:**

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicado en el R.O.No.44 del 13 de octubre del mismo año, presento a consideración de ustedes el informe de Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- La empresa obtuvo un resultado de \$ 91.311.85 durante el periodo 2018
- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2018:
  - Ventas anuales de \$ 2.834.881.92
  - Costo de Ventas \$ 2.404.272.49
  - Gastos Administrativos y Ventas \$ 339.297.58

Recomiendo a la Junta General de Accionistas proponer estrategias operacionales que permitan mejorar los resultados de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que ha brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente



---

Sr. Diego Orlando Ochoa Ortiz

C.C. 0102417268